



Dirección Provincial del Consejo de la  
Magistratura y Jueces Comunales  
Provincia de Santa Fe

## LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por las Leyes Nos. 12.912, 13.031, el Decreto del P.E. N° 2853/11 modificatorio del Decreto del P.E. N° 2623/09 y atento a lo obrado en los Exptes N° 02001-0011360-8 y 02001-0000731-8, el Presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a concurso múltiple público de oposición, antecedentes y entrevistas para cubrir los siguientes cargos definitivos:

### JUECES PENALES DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO (MÚLTIPLE)

#### DISTRITO N° 2 –ROSARIO-(1 CARGO)

#### DISTRITO N° 6- CAÑADA DE GOMEZ- (1 CARGO)

#### DISTRITO N° 14 – VILLA CONSTITUCION- (1 CARGO)

Vacantes producidas por: *Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal Correccional de la Tercera Nominación de Rosario, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción de los Tribunales de Cañada de Gómez, y cargo creado por Ley N° 13031 de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal Correccional de los Tribunales de Villa Constitución*

**Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica:** Por la lista única conformada por profesionales de las Universidades Nacionales y Colegios de Abogados de la Provincia en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial conforme Resolución del Pte. Del Consejo N° 101/10– Titular: Dra. Martha Feijoo, Suplente: Dr. Rubén Martínez. Por las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales – Titular: atento a que el Dr. Marco Antonio Terragni se ha excusado de intervenir en el presente concurso por razones personales, asume el suplente en tal carácter: Dr. Leandro Ríos. Por los Colegios de Abogados de la Provincia – Titular: Atento a que el Dr Eduardo Jauchen se ha excusado de intervenir en el presente por razones personales, asume el suplente en tal carácter: Dra. Claudia Bressan.-

**Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador:** Por la lista única conformada por profesionales de las Universidades Nacionales y Colegios de Abogados de la Provincia en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial conforme Resolución del Pte. Del Consejo N° 101/10–Titular: Dr. Justo Reyna, suplente: Dra. Beatriz Forno. Por las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales – Titular: atento a que la Dra. Irmargd Leppenies se ha excusado de intervenir en el presente concurso por razones personales, asume el suplente en tal carácter: Dr. Faustino Raigada. Por los Colegios de Abogados de la Provincia – Titular: Dr. Enrique Soffiatti Berger, suplente: Dr. Francisco Fernández.-

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** 15 DÍAS HÁBILES. Fecha de inicio de inscripción: LUNES 12 DE MARZO DE 2012 a las 08,00 hs. hasta la 12,00 hs. del día VIERNES 30 DE MARZO DE 2012.-

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:** Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: [www.portal.santafe.gov.ar](http://www.portal.santafe.gov.ar) > Ministerio de Justicia y Derechos Humanos > Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunales. Una vez completo el formulario de inscripción digital deberá entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 en horario de 08.00 a 12.00 hs., el formulario adjunto en el mismo sitio web que imprimirá y llenará de acuerdo al instructivo que lo acompaña, dentro del plazo de inscripción fijado para este concurso.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe